Barranquilla, 27 de febrero de 2026

Doctor:
NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ
SECRETARIO DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS AL 27 FEBRERO DE 2026 CONTRATO N° CD-57-2026-0899

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Asesorar, planear, ejecutar y evaluar campañas de comunicación y sensibilización relacionadas con la gestión de control urbano, ordenamiento del espacio público, aprovechamiento económico y demás componentes asociados al cumplimiento de las funciones de la Secretaría, orientadas a promover la convivencia, el uso adecuado del espacio público y la comprensión ciudadana de las normas urbanísticas.	Ejecuté acciones comunicacionales enfocadas en mostrar la gestión adelantada por el equipo operativo de vigías, con el fin de mantener a la ciudadanía al tanto de las actividades para el beneficio de la ciudad, por lo cual se publicaron dichas acciones a través de las redes sociales de la secretaría. Coordiné la creación de contenido para promover la gestión relacionada con el Carnaval de Barranquilla, con el fin de garantizar que los eventos y desfiles se  Alcaldía de Barranquilla @alcaldiabquilla ¡Hoy el turno es para la niñez barranquillera! Nuestros inspectores, vigías y equipo de @ControlUrbanoBq realizan verificaciones de sillas y control del uso de zonas autorizadas para disfrutar el desfile del #CarnavalDeLosNiños2026. Tú 10:41 a. m. · 08 feb 26 · **929** Visualizaciones

	desarrollaran en completa normalidad y sin contratiempos. 
Brindar asesoría para la implementación de los lineamientos estratégicos de comunicación definidos por la Secretaría Distrital de Comunicaciones, garantizando que la información divulgada sobre programas, procedimientos, trámites y acciones de control urbano y espacio público sea clara, oportuna y alineada con las directrices institucionales.	Teniendo en cuenta los lineamientos en materia de transparencia de la gestión de cara a la ciudadanía y de acuerdo con lo dispuesto por la Secretaría de Comunicaciones, asesoré la actualización de la sede electrónica de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público para que presentara información actualizada en su sección de noticias, las cuales no se encontraban ancladas al portal web. https://barranquilla.gov.co/espaciopublico
Asesorar en el relacionamiento con medios de comunicación y en la creación de contenido informativo y pedagógico, con el fin de difundir las acciones, servicios, campañas y resultados de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, fortaleciendo la transparencia y la apropiación ciudadana.	Asesoré la creación de contenido para medios de comunicación relacionados con las acciones desarrolladas para la preparación del Carnaval de Barranquilla. De igual forma, repliqué la creación de contenidos para los operativos de control de cableado aéreo en la Vía 40 y A Tu Barrio Mercado. Para estos casos se realizó grabación de entrevistas, fotografías, boletines de prensa, publicaciones en redes

	sociales coordinadas con Secretaría de Comunicaciones y Gerencia de Ciudad.  https://www.instagram.com/p/DUttXP1E5Z9/?img_index=5&igsh=ZnhobWp1YnBidWFx
Coordinar el cubrimiento, acompañamiento y registro de las actividades, operativos, jornadas, activaciones, eventos o intervenciones desarrolladas por la Secretaría o en articulación con otras dependencias,	Coordiné el cubrimiento de las actividades operativas durante los eventos de Carnaval de Barranquilla 2026, como: La Guacherna, Batalla de Flores, Coronación, entre otros, las cuales estaban encaminadas a la preservación del espacio público con el

recopilando evidencias que soporten la gestión institucional y su impacto en el territorio.	equipo de vigías, con el fin de evitar la ocupación indebida por parte de ventas informales estacionarias, las cuales dificultan la movilidad y la organización de las personas asistentes en los puntos de acceso. 
Asesorar en la elaboración de materiales de comunicación y pedagogía relacionados con el uso adecuado del espacio público, normas urbanísticas, estrategias de cultura ciudadana, aprovechamiento económico y demás servicios o actuaciones de la Secretaría, para ser utilizados en procesos de socialización, sensibilización y educación comunitaria, orientando a la ciudadanía sobre sus derechos, deberes y responsabilidades frente al uso, ocupación y preservación del espacio público	Asesoré en la creación de piezas pedagógicas para la prevención del riesgo respecto a los daños causados en vallas publicitarias por las fuertes brisas en la ciudad. Las piezas estaban dirigidas a propietarios de vallas y a propietarios de inmuebles con vallas instaladas, con indicaciones y recomendaciones por parte de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público. La difusión de dicho material pedagógico se realizó a través de redes sociales y correos electrónicos de la base de datos de administradores y propietarios de vallas e inmuebles con vallas.

	
Acompañar y asistir a las actividades, activaciones, jornadas o intervenciones que se desarrollen en el marco del Plan de Desarrollo y del objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados, espacio público u otros escenarios, ya sea directamente por la Secretaría o en articulación con otras dependencias, cuando así lo determine el supervisor del contrato.	Acompañé y asistí durante la realización de A Tu Barrio Mercado en los barrios Villanueva y El Ferry, apoyando en la organización, realización de material POP y cubrimiento periodístico. 

Atentamente,

Laura Osorio C.

C.C 1.143.116.503